



ASOCIACIÓN  
DE INDUSTRIALES  
METALÚRGICOS  
DE LA REPÚBLICA  
ARGENTINA

# COMISIÓN DE SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL DE ADIMRA

BOLETÍN INFORMATIVO  
Nº 9 Octubre 2015

# ÍNDICE

---

- 1. Noticias destacadas**
- 2. Novedades legales**
- 3. Sitios y publicaciones recomendadas**
- 4. Calendario ambiental, seguridad y salud ocupacional**
- 5. Eventos y actividades**

## 1. Noticias destacadas

### Taller para la Promoción de la Sustentabilidad Industrial

El pasado miércoles 30 de septiembre, se llevó a cabo en el Auditorio de ADIMRA el Taller para la Promoción de la Sustentabilidad Industrial, organizado por la Unidad de Medio Ambiente de la Secretaría de Industria con la colaboración de la Comisión de Seguridad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional de ADIMRA.

Las presentaciones estuvieron a cargo de **representantes de UMA y de INTI Energía y Mecánica**. Los temas abordados fueron: **“La Producción Limpia como herramienta de gestión ambiental aplicada a Procesos, Productos y Organización del trabajo”**, **“Eficiencia Energética en industrias”**, **“Alternativas para reducir el empleo de fluidos de corte en los procesos por arranque de viruta”** y **“Herramientas técnicas y financieras del Ministerio de Industria”**.

Agradecemos la presencia de presentes representantes de Cámaras e industriales del sector metalúrgico, así como los expositores de la jornada.

**Si le interesa contar con las presentaciones**, por favor solicitarlas a la Lic. Mariana Arrazubieta:  
[marrazubieta@adimra.org.ar](mailto:marrazubieta@adimra.org.ar)

## 1. Noticias destacadas

# Sistema de Manifiesto en Línea - Residuos Peligrosos Nación

La Dirección de Residuos Peligrosos dependiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, ha creado el **Sistema de Manifiesto en Línea (SIMEL)** en el cual **deberá registrarse como generador de residuos peligrosos** para poder gestionar el retiro de los mismos.

**Aquellas empresas inscriptas en el Registro de Residuos Peligroso de Nación deberán registrarse de modo digital en el siguiente link** y también podrán **descargar una guía paso por paso para llevar a cabo el trámite**: <http://simel.ambiente.gob.ar/manifiestos/guia.php>

Recomendamos la previa lectura y revisar el historial de las cantidades y de las corrientes de los residuos peligrosos generados e informadas en manifiestos anteriores y en oportunidad del pago de la tasa anual. Una vez registrado, podrá generar sus propios manifiestos o habilitar al transportista a realizarlo y mantenerse informado y conectado con todos los actores del circuito de gestión de los residuos peligrosos.

## 1. Noticias destacadas

### Nuevas versiones de las normas ISO 9001 e ISO 14001

La Organización Internacional de Normalización (ISO) publicó en el mes de Septiembre las nuevas versiones de las Normas internacionales ISO 14001:2015 e ISO 9001:2015.

Las **normas se revisan periódicamente** para asegurar que se adaptan a las nuevas necesidades de las organizaciones. De esta forma, culminó el trabajo realizado durante los últimos tres años por más de 200 expertos mundiales, dentro de los respectivos Comités Técnicos de estudio.

El principal objetivo de la revisión es **facilitar la integración de estas Normas con los demás sistemas de gestión** –una corriente cada vez más demandada en las empresas— y que éstos sean **más accesibles para todo tipo de organizaciones**, especialmente del sector servicios. Así, comparten la denominada estructura de alto nivel, común a todas las normas de gestión.

## 1. Noticias destacadas

# Nuevas versiones de las normas ISO 9001 e ISO 14001

La norma ISO 9001 es de referencia mundial para la Gestión de la Calidad, y actualmente cerca de 1.130.000 organizaciones, de 187 países, tienen esta certificación. En Argentina, existen aproximadamente 7 mil empresas certificadas, de las cuales el 60% son PYMES.

**La nueva versión de la ISO 9001 ofrece una clara orientación a resultados; a demostrar que el sistema de gestión de la calidad es eficaz.** Así mismo incorpora:

- un mayor énfasis en el liderazgo de la dirección,
- el concepto del riesgo, no sólo limitado al efecto negativo de la incertidumbre, sino también para aprovechar los escenarios que pueden favorecer la consecución de resultados (oportunidades),
- promueve una mayor eficacia en la gestión de la cadena de proveedores y
- presenta un lenguaje más simple y claro para facilitar su aplicación en las organizaciones.

## 1. Noticias destacadas

# Nuevas versiones de las normas ISO 9001 e ISO 14001

Por su parte, la norma ISO 14001, de referencia mundial para la Gestión Ambiental, cuenta con más de 300.000 organizaciones certificadas en 171 países.

**La nueva versión de la ISO 14001 incorpora nuevos requisitos, como:**

- una mayor protección del medio ambiente, mediante la incorporación de prácticas para la prevención de la contaminación y el uso sostenible de los recursos;
- la consideración de la variable ambiental como un elemento estratégico en la gestión empresarial;
- el refuerzo del compromiso de la alta dirección en el liderazgo del sistema de gestión;
- enfoque al ciclo de vida completo; y
- una comunicación más efectiva en la que la información sea transparente, veraz, fiable y comprensible.

**Las organizaciones que aplican estas Normas tendrán un plazo máximo de tres años, hasta septiembre de 2018, para adaptarse a los nuevos requisitos y así mantener la respectiva certificación, según el vencimiento de su certificado. Para datos más precisos recomendamos consultar con su certificadora.**

## 2. Novedades legales

### **Resolución Nº 3359/2015 – SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO**

BO 01/10/15 Prórroga para implementación sistema de rotulación de sustancias químicas

**Resumen:** La implementación del SGA/GHS en el ámbito del trabajo entrará en vigencia el día **15 de abril de 2016** para las sustancias y el día **01 de enero de 2017** para las mezclas, tal como están definidas en el ítem 1.3.3.1.2 de la Revisión Nº 5 del SGA/GHS”.

**Texto completo ingresando**

<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/250000-254999/252805/norma.htm>

### **Resolución Nº 3345/2015 – SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO**

BO 29/09/15 Resolución SRT - Ergonomía, límite para traslado, empuje y tracción de objetos.

**Resumen:** Establece los límites máximos de carga para las tareas de traslado, empuje o tracción de objetos.

**Texto completo ingresando**

<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/250000-254999/252684/norma.htm>

### **Resolución Nº 467/2015 – AGENCIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (CABA)**

BO 29/09/15 Certificados de Aptitud Ambiental

**Resumen:** Modificación de la Disposición Nº 117/DGTALAPRA/2012 sobre la renovación del Certificado de Aptitud Ambiental. Se tramitará un nuevo expediente distinto al original y junto con la nota de renovación, el interesado deberá presentar una Auditoria Ambiental suscripta por un profesional inscripto en el Registro de Evaluación Ambiental en el rubro de Consultores y Profesionales en Auditorias y Estudios Ambientales.

**Texto completo ingresando**

<http://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/documentos/boletines/2015/09/20150929.pdf>

## 2. Novedades legales

### **Decreto 1151 / 2015 - Provincia de Chubut**

**Resumen:** El presente decreto tiene por objeto establecer el procedimiento a seguir ante los incidentes ambientales ocurridos en los procesos, operaciones o actividades desarrolladas dentro de las tareas de exploración, explotación, perforación, producción, transporte y almacenaje de hidrocarburos.-

**Texto completo ingresando**

<https://sistemas.chubut.gov.ar/digesto/sistema/consulta.php?idile1=66758>

### **Resolución N°70/ 2015 - Provincia de Chubut**

Autoridad de aplicación: Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable

**Resumen:** Establece que los nuevos proyectos que contemplen captaciones de agua, ya sea superficial o subterránea, se enmarcarán dentro de lo dispuesto por el Decreto N° 185/09 sobre Evaluación de Impacto Ambiental, de conformidad con el Artículo 20° de la Ley XVII N° 88 “Ley de Política Hídrica”.

**Texto completo ingresando**

<http://www.chubut.gov.ar/portal/medios/uploads/boletin/Julio%2029,%202015.pdf>

## 2. Novedades legales

### **Resolución N° 885/2015 - Provincia de Río Negro**

Autoridad de aplicación: Departamento provincial de Aguas

**Resumen:** Establece la aprobación del Régimen de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos

**Texto completo ingresando**

<http://www.rionegro.gov.ar/download/boletin/5379%20supl.pdf>

### **Resolución N°886 /2015 - Provincia de Río Negro**

Autoridad de aplicación: Departamento provincial de Aguas

**Resumen:** Establece consideraciones referidas a efluentes y/o aguas residuales industriales y/o hidrocarburos capaces de contaminar directa o indirectamente a los recursos hídricos superficiales y subterráneos, a los provenientes de diversas actividades.

**Texto completo ingresando**

<http://www.rionegro.gov.ar/download/boletin/5379.pdf>

### 3. Sitios y publicaciones recomendadas

## Argentina presentó su Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional.

Las **Contribuciones Previstas y Determinadas Nacionalmente** (INDC's por sus siglas en inglés) son las acciones que todos los países Parte de la Convención sobre Cambio Climático deben llevar a cabo para intensificar sus acciones contra el cambio climático, ya sea para reducir las emisiones de GEIs (acciones de mitigación) o para adaptarse a los impactos producidos por ese fenómeno (acciones de adaptación).

El 28 de septiembre **Argentina presentó formalmente su contribución a la Convención de Cambio Climático** para el régimen climático post 2020 en Argentina. Este documento fue presentado ante Naciones Unidas el 1 de octubre y complementa los presentados por el resto de los países del mundo.

Argentina **se compromete a reducir sus emisiones en un 15% de manera incondicional** con respecto a su escenario de base (denominado BAU, Business as Usual), un escenario hipotético sin medidas de mejora desde 2005; mientras que haría un 15% adicional si recibe apoyo financiero.

Según el análisis exhibido **el 43% de las emisiones provienen del sector energético**, el 28% de la agricultura y ganadería, el 21% del cambio de uso del suelo y silvicultura, el 5% de residuos, **y el 3% de procesos industriales.**

### 3. Sitios y publicaciones recomendadas

## Argentina presentó su Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional.

La **Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)** es la encargada de compilar todas las contribuciones de los países para **evaluar el nivel de reducción de GEIs que se logra en su conjunto**, teniendo en cuenta el objetivo de **no alcanzar un aumento de la temperatura media global por encima de los 2 °C** con respecto a los niveles preindustriales.

Esas contribuciones serán parte del futuro Acuerdo al que se espera arribar en la **COP 21° de París, Francia, en diciembre de 2015**. Todavía restan muchas definiciones por acordar, como por ejemplo, de qué manera se evaluará el cumplimiento de las mismas.

**Fuentes:** FARN – Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

**Documento completo ingresando**

<http://www.ambiente.gob.ar/archivos/web/contribuciones/file/INDC%20Argentina.pdf>

## 4. Calendario ambiental, seguridad y salud ocupacional

### 13 de Octubre - Día Internacional para la Reducción de los Desastres

La Asamblea General de la ONU decidió designar el 13 de octubre como Día Internacional para la Reducción de los Desastres con el propósito de concienciar a los gobiernos y a las personas para que tomen medidas de sistemas de prevención, alerta temprana, preparación y recuperación rápida que permitan disminuir el riesgo y mitigar los efectos devastadores de las fuerzas de la naturaleza.



## 5. Eventos y actividades

### **ENCUENTRO REGIONAL PRONAPRE DE LA INDUSTRIA METALMECÁNICA.**

**Organizador:** Comisión de Trabajo del Programa Nacional de Prevención por rama de actividad - Superintendencia de Riesgos de Trabajo.

**Fecha:** 22 de octubre

**Horario:** 15 a 18:30 hs

**Lugar:** Universidad Tres de Febrero.

Sede Caseros I. Valentín Gómez 4752  
Caseros, Provincia de Buenos Aires.  
4575-5012/14/15

El temario de la jornada es:

Seguridad y liderazgo.

Sistema de riesgo de trabajo.

Manual de BP, sus riesgos y buenas prácticas.

Ruido.

**Inscripción: Actividad libre y gratuita hasta colmar la capacidad del auditorio.**

### **XI JORNADA ARGENTINA SUSTENTABLE 2015**

El objetivo de esta jornada "Industria y Desarrollo Sustentable en el NOA" es convocar a funcionarios Nacionales, Provinciales y Municipales así como también a prestigiosos representantes de empresas y servicios ambientales, a fin de reflexionar y motivar a la comunidad a trabajar en modelos de gestión ambientales y sustentables.

**Fecha:** 5 de noviembre de 2015

**Lugar:** Hotel Salta, Calle Buenos Aires 1, Ciudad de Salta.

**Para informes e inscripción:**

<http://www.jornadasustentable.com.ar/>

### **IV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO AMBIENTAL**

**Fecha:** 20 de noviembre de 2015

**Lugar:** Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Av. Figueroa Alcorta Nº 2263, CABA.

**Para informes e inscripción:**

<http://www.expoterra.com.ar/toda-la-informacion-del-congreso/>



ASOCIACIÓN  
DE INDUSTRIALES  
METALÚRGICOS  
DE LA REPÚBLICA  
ARGENTINA

## COMISIÓN DE SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL DE ADIMRA

Para mayor información contactarse:  
[medioambiente@adimra.org.ar](mailto:medioambiente@adimra.org.ar)  
011-4371-0055 (Int. 133)  
<http://www.adimra.org.ar/servicios.do?id=4>

Asociación de Industriales  
Metalúrgicos de la  
República Argentina

Adolfo Alsina 1609, 2º piso  
(C1088AAO) CABA  
República Argentina  
T. (54 11) 4371-0055 (líneas rotativas)  
F. (54 11) 4814-4407  
[www.adimra.org.ar](http://www.adimra.org.ar)